



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## Cruce de graves acusaciones entre Justicia y los LAJs ante la huelga indefinida: «Los LAJs no son jueces, no son fiscales y no lo van a ser»

El conflicto laboral entre el Ministerio de Justicia y los letrados de la Administración de Justicia se eleva de tono y entra en un camino de **crispación absoluta**.

La huelga indefinida que arrancará el martes 24 de enero en todo el territorio nacional parece inevitable porque las posturas son muy distantes y no hay ningún punto de encuentro. Otra cosa será cuánto tiempo se extiende en el tiempo porque **los daños a la Administración de Justicia serán notables**.

De momento, las propias palabras de **Tontxu Rodríguez**, secretario de Estado del Ministerio, subrayan lo inevitable del conflicto, aunque las discrepancias son notables con las asociaciones que convocan el paro: “El acuerdo sindical de diciembre del 2021 es el que vale, porque ellas no tienen legitimidad para sentarse en ninguna mesa de negociación”.

Tontxu Rodríguez, secretario de Estado del Ministerio de Justicia (Foto: Ministerio de Justicia)

**Estas declaraciones han incendiado al colectivo que convoca esta huelga.** En un comunicado "conjunto, las tres asociaciones que han impulsado la huelga de los Letrados de la Administración de Justicia (Laj) han asegurado que "si el Ministerio de Justicia quiere que la solución con este conflicto colectivo se alcance en algún momento, ello comportará indefectiblemente la necesidad de cesar al secretario de Estado".

Las tres asociaciones han reprochad ...